

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	502992	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Taller de Comunicación en Público		
Denominación (inglés)	<i>Public Speaking Workshop</i>		
Titulaciones	Grado en periodismo		
Centro	Facultad Ciencias de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	1º	Carácter	Optativo
Módulo	Especialización Teórico-Práctica en Periodismo		
Materia	Especialización profesional técnica		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Alba Marín Carrillo			http://campusvirtual.unex.es/portal/
Área de conocimiento	Periodismo		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
COMPETENCIAS GENERALES			
CG1 - Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.			
CG3 - Conocer la incidencia de las TIC en la profesión periodística.			
CG4 - Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales.			
COMPETENCIAS BÁSICAS			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
 CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
 CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2 - Producir trabajo en equipo como método de aprendizaje responsable y cooperativo.
 CT3 - Demostrar capacidad de innovación y autonomía en el desarrollo del trabajo profesional.
 CT4 - Describir el estado del mundo a través de su evolución histórica.
 CT7 - Demostrar capacidad para liderar proyectos profesionales conforme a los principios de la responsabilidad social.
 CT8 - Generar capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y laborales.
 CT9 - Valorar los propios resultados de trabajo y reestructurar los procesos creativos y organizativos profesionales.
 CT10 - Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEO5 Adaptar los principios básicos de la Psicología al ámbito de las técnicas de la comunicación profesional.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Asignatura práctica para el desarrollo de destrezas vinculadas a la comunicación oral en grupos grandes y pequeños. Técnicas de comunicación efectiva, estructuración de discursos, lenguaje verbal y no verbal.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Introducción a la comunicación en público.**
 Contenidos del tema 1:
 Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Denominación del tema 2: **Técnicas de comunicación verbal y no verbal.**
 Contenidos del tema 2:
 Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Denominación del tema 3: **Estructuración de discursos en función del ámbito profesional.**
 Contenidos del tema 3:
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema	Horas Gran Grupo	Actividades prácticas	Actividad de seguimiento	No presencial



Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	32	14						18
2	43	22						21
3	43	22						21
Evaluación	32	2						30
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes).
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Análisis y resolución de problemas prácticos.
- Actividades de seguimiento del aprendizaje.
- Lecturas obligatorias.
- Discusión de contenidos en clase.
- Visitas a centros profesionales.
- Trabajo en grupo.
- Explicación en clase de los temas programados.
- Prácticas en laboratorios.

Resultados de aprendizaje

- Conocer las técnicas de la comunicación en público y articular discursos con elocuencia ante un auditorio.
- Adquirir los conocimientos necesarios sobre el uso de la comunicación no verbal y realizar adecuadamente locuciones radiofónicas, así como presentaciones ante la cámara.

Sistemas de evaluación

Modalidades de Evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

- a) Modalidad de Evaluación Continua.
- b) Modalidad de Evaluación Global.

El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.

Modalidad de Evaluación Continua

Sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre. Consta de las siguientes partes:

1. Evaluación de pruebas y exámenes escritos (30%): Pruebas objetivas o de desarrollo. Descripción: recurso de evaluación mediante el cual el alumnado expresará de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante una o varias preguntas o cuestiones de similar o distinto tipo.
2. Evaluación continua (70%):
 - A) Realización de trabajos individuales y grupales (35%).
 - B) Asistencia a clase y participación activa en el aula (35%): valoración de la participación del alumnado en las clases teóricas y prácticas, bien mediante respuestas a las cuestiones o problemas planteados, bien por propia iniciativa: preguntas, dudas, objeciones, propuestas de solución... para demostrar un seguimiento atento y activo.
Las actividades realizadas en evaluación continua no serán recuperables.

En la convocatoria extraordinaria el peso de la evaluación continua será de un 50% y otro 50% el de la parte teórica.

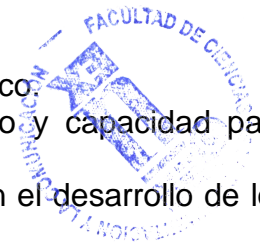
Modalidad de Evaluación Global

Según se establece en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de esta modalidad de evaluación se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

En este modelo de evaluación global habrá un único examen donde se demostrará el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico. El examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10) y constará de una parte teórica (50%) y otra práctica (50%).

Criterios de evaluación

1. Correcta redacción, adaptada al lenguaje periodístico.
2. Idoneidad, agilidad y claridad del lenguaje escrito y capacidad para mostrar un enfoque noticioso.
3. Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos.
4. Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la personalidad.



Sistema de calificaciones

Se aplicará el sistema de calificación regulado por el art. 10 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020).

Los resultados obtenidos en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos y alumnas que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

BLANCH, M.; LÁZARO, P. (2010). Aula de Locución. Madrid. Ediciones Cátedra.
 DEUSTO (1991). Como hablar en público. Bilbao: Ediciones Deusto S.A.
 LOMBARTE LLA, C. (2017). Método Lombarte para hablar en público. Independently published.
 MCCAILLON, M. (1998). El libro de la voz. Barcelona: Ediciones Urano.
 TRUJILLO, J.R. y GARCÍA GABALDÓN, J (2004). Teoría y técnicas. Negociación. Comunicación y cortesía verbal. Madrid: Ediciones 2010 S.L.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

